ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
6
(EXAMEN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 1 Y LOTE 2)

Presidencia: Dª M.ª José Santos Ramos. Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Vocalías: D.ª Rocio Aparicio Serrano Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía D. Jose David Navas Martínez Representante de la Intervención General Dª. Maria Dolores Martínez Foncueva Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Administración General Dª. M.ª Mar Machuca Rodríguez. Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Secretaría: D. Fernando Ruiz Merino. Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.	En Sevilla, el día 8 de octubre de 2025, a las 10:24 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de fecha 3 de junio de 2025, y Resolución de fecha 8 de septiembre por la que se designa Vocal a la Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Administración General, con objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de los LOTES 1 y 2, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 316253
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPEL Y MATERIAL CORPORATIVO PARA LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS Y LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (49.704,74.-€) DISTRIBUIDO EN TRES LOTES
VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (82.156,60 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede en primer lugar a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del día 1 de octubre de 2025.

De conformidad con el acta aprobada, se requirió a la empresa PEDREGOSA S.L. en relación al LOTE 1, la subsanación de la documentación relativa a los artículos descritos en el informe del Servicio Proponente de fecha 30 de septiembre de 2025 y en cuanto al LOTE 2, a MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO para que aportase el Anexo XI Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	10/10/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC947SXTLKWAAFUSV9DKJD7X63	PÁG. 1/2

Notificados los requerimientos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SiREC), los licitadores presentan la documentación en tiempo y forma.

El Servicio Proponente emite Informe de evaluación de la solvencia técnica del LOTE 1, de fecha 7 de octubre de 2025, en el que concluye que:

"En base a la documentación presentada y teniendo en cuneta el análisis realizado, se considera que la empresa PEDREGOSA S.L. ha subsanado correctamente la totalidad de los artículos requeridos ".

En relación al LOTE 2, la Mesa de contratación manifiesta que la licitadora ha presentado correcto el Anexo XI Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.

En virtud de lo expuesto anteriormente, la Mesa acuerda propone al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 1 a PEDREGOSA S.L. y del LOTE 2 a MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:29 horas del día 8 de octubre de 2025, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino.

Vº Bº La Presidencia,

María José Santos Ramos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	10/10/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC947SXTLKWAAFUSV9DKJD7X63	PÁG. 2/2	